

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TRANSWALMAR S.A CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO COMPRANDODO ENTRE ENERO DEL 2012 AL 31
DE DICIEMBRE DEL 2012**

Manta, 01 de Marzo del 2013

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSWALMAR S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

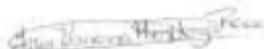
De acuerdo a la Ley de Compañías y al estatuto vigente de la empresa cumplo en informar a ustedes al resultado de mi gestión como Comisario de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Transwalmar S.A., en el ejercicio económico entre Enero de 2012 al 31 de Diciembre del 2012.

Revisando su Estado de Situación Financiera, así como su Estado de Resultado Integral, resumo que los mismos demuestran que la Empresa presenta actividades comerciales inactivas, durante el periodo mencionado, ya que se constituyó el 28 de Diciembre del 2012.

Cumpliendo sus obligaciones con los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías y el SRI.

Dejo de esta manera cumplimentada la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la ley me corresponde cumplir.

Atentamente,



Econ. Iris Mendoza Roca
Comisario de la Transwalmar S.A.